

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8611

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, SABADO 12 DE MARZO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

LA CONSTITUCION Y EL DERECHO PRIVADO

DE MI PRIMERA CONFERENCIA EN
EL ATENEU SOBRE ESTE TEMA

En mis postrimerías he alcanzado la revolución más radical, a la par que in-cruenta en apariencia, de cuantas registra la historia patria en la sucesión de los siglos. Incruenta he dicho, porque en su momento álgido no hubo derramamiento de sangre: surgió pacífica; no por las armas, sino por la palabra, por el verbo, en el seno de las Cortes constituyentes. Claro que no ha sido una improvisación, forjada al calor del entusiasmo por el cambio de régimen, en general inesperado. De la revolución a que yo me refiero—mejor diríamos: camino de una evolución—hay que inquirir o investigar las causas en más hondos y trasañeros sedimentos, tanto por lo que atañe al derecho de familia como al de propiedad particular y al trabajo.

Apolítico el Ateneu por sus estatutos y viviendo, como vivimos, este periodo de palpitante transformación política y económica, he de abstenerme de cuanto comentario pudiera herir las ideas y sentimientos de cualquier sector de nuestra entidad cultural. concretándome a tratar doctrinalmente, en el campo de la ciencia, la materia de mi tema: fundamentos y obligada eficiencia de la Constitución del Estado, ya consagrada y vigente, sobre las seculares instituciones del Derecho civil privado.

El ejemplar radicalismo que he indicado véolo, al propio tiempo que en la índole de las reformas sociales y económicas proclamadas por dicho Código fundamental, en la decisión casi unánime de los innovadores de legislar—por vez primera en la textura de una constitución escrita—sobre Derecho privado que hasta ahora, en el mundo jurídico, se había conceptualizado como intangible por la política y exclusivamente regulado por las leyes civiles, tenidas poco menos que por perdurables.

Como presidente de la Sección de ciencias morales y políticas voy a dar esta conferencia (que procuraré vaya seguida de alguna otra complementaria) para corresponder con mi buena voluntad a la atención del Ateneu de mantenerme en dicho cargo, a pesar de mi reiterado absentismo. Me he impuesto el trabajo de escribirla—y no lo siento ahora—con el doble propósito de que, caso de imposibilidad, en mi tan frecuente, la leyera un consocio y para mejor precisar los conceptos, tratándose de materia de sí resbaladiza, aun para quien lleva más de medio siglo de su cotidiano manejo. Siento únicamente que el naufragio de mi añorada biblioteca jurídica me haya privado de los libros de consulta a que estaba aavezado, teniendo que confiar a la memoria, tan expuesta a infidelidades. Y espero de vuestra benevolencia me dispensareis las que cometa.

I

Caracteres históricos del Derecho privado

Propugnan los bolcheviques que el Derecho romano ha imperado siempre y continúa imperando, en esencia y potencia, en todos los países donde subsiste el régimen capitalista. La tesis bolchevica, aunque exagerada, es en rigor

exacta: en los dos milenios casi discorridos desde el magno imperio romano el Derecho ha evolucionado, como evoluciona en el decurso de los siglos cuanto atañe a la humanidad. Pero, tan inferior al latino era el estado de cultura de los bárbaros que derrocaron el Imperio y tan sólida la estructura de aquel sistema jurídico, infantado por la civilización greco-romana e influido posteriormente por el cristianismo, que no obstante las aportaciones del Derecho germánico en los siglos oscuros y los prodigiosos avances en ciencias y artes a partir del Renacimiento, muchas de las instituciones jurídicas, elaboradas por los más grandes jurisconsultos de la raza latina, subsisten aun, con el natural desgaste del tiempo, habiendo resistido a los embates de las revoluciones, aun las de marcado carácter social, cual in-conmovible peñón en las procelosas aguas del océano.

Procedían los romanos en materia de legislación como en la arquitectura: edificaban por la perennidad. Y así, sus leyes eran calificadas de «razón escrita», simbolizando con ello que no obedecían a necesidades circunstanciales, sino a postulados de la naturaleza humana, muy especialmente cuando versaban sobre instituciones tan cardinales como la familia, la propiedad, la prolongación de la personalidad jurídica del ciudadano hacia ultratumba y las convenciones voluntarias: o sea, la enjundia del Derecho que denominamos privado o civil por autonomía. Para ellos, el Derecho civil era sinónimo de nacional, comprendiendo desde el público al de familia, y lo definían: «Quod quisque populus sibi constituit et cujusque civitatis proprium est», (el que cada pueblo constituye para sí y es propio de aquella ciudad).

Con lo cual no pretendo significar que solamente en este concepto del Derecho habían de ser perennes los preceptos, como postulados de la razón escrita, puesto que en la división tripartita que de él hacían, en natural, de gentes y civil, presuponian en el natural y de gentes la perpetuidad, como ordenados, el primero, por enseñanza directa de la naturaleza a todos los animales, y el segundo, por dictado de la razón natural entre todos los hombres, siendo observado con la máxima uniformidad por todos los pueblos. He de volver sobre este punto.

No es ocasión de exponer aquí los requisitos que, según la ciencia jurídica, han de concurrir en la ley, expresión genuina del Derecho, para que sea perfecta, hasta donde obra de hombre pueda serlo. Sólo he de fijarme en los caracteres históricos típicos del Derecho civil privado—que es lo que interesa ahora—concretándome al de la raza blanca o europea, porque carezco de estudios suficientes para apreciar los de otras civilizaciones y parangonarlos con el nuestro.

En primer término, resalta en la Historia—y todavía en la actualidad—el exclusivismo de cada pueblo en vez de la legislación, escrita o consuetudinaria, que constituye el acervo regulador de las instituciones familiares y económicas más caras al ciudadano. Exclusivismo en

Las JUVENTUDES REPUBLICANAS DE MENORCA

invitan al pueblo al

Gran Mitin de afirmación republicana

que se celebrará en

MERCADAL

el domingo próximo día trece, empezando a las 3 tarde en el amplio salón «EL CISNE»

Harán uso de la palabra los compañeros MASCARO, por Alayor; PALLISER, por Mercadal; MANENT, PONS CATALA y HERNANDEZ MORA, por Mahón, y otros

doble sentido: en el de la exclusión de toda extraña ingerencia legislativa; y en el de limitación de su disfrute, estrictamente, a los ciudadanos del respectivo pueblo; bien así como ocurría con las religiones no ecuménicas, cual la judaica, exclusiva para los israelitas.

Estos caracteres de inmanencia y exclusivismo, consubstanciales del Derecho civil, han subsistido con mayor realce después de haberse desgajado del mismo ciertas ramas como, por ejemplo, el Derecho mercantil. Ningún pueblo ha pretendido exclusivismo en el uso de las leyes mercantiles por él adoptadas, ni se ha mostrado refractario a innovarlas; sino que, muy al contrario, no ha regateado su aplicación al contratante extranjero ni vacilado en adoptar cualquier precepto de exótica procedencia, con tal que facilitara las operaciones comerciales. El Derecho mercantil es eminentemente cosmopolita, por serlo el comercio; tan cosmopolita como el de gentes, no obstante ser uno respecto del otro las más contrapuestas ordenaciones dentro de la universalidad del Derecho. Concebía el Derecho de gentes Cicerón; no como surgido de las opiniones de los hombres, sino de una cierta fuerza innata, compuesta de religión, piedad, cortesía, retribución, experiencia, verdad; mientras que el Derecho mercantil (tan necesario para la existencia de la sociedad) no se percató por ahora en salvaguardar ninguna de dichas elegantes virtudes, atendiendo sólo al lucro a costa del prójimo, ameno excesivo en la brutal realidad de la vida. Por eso, bien desgajado está el Derecho mercantil del civil privado, que nunca es tan humano como cuando más se aleja del mezquino egoísmo, para saturarse en las normas del amor en el seno de la familia y de generosa actuación entre los conciudadanos.

Y otro de los caracteres consubstanciales del Derecho privado es la habitualidad en su observancia, para lo cual precisa fijeza en las leyes y que éstas sean convenientes al temperamento o idiosincrasia del pueblo que ha de cumplirlas y oportunas en su estado de cultura. Cuando las leyes políticas discrepan de la general conveniencia del pueblo se produce la revolución política contra el despotismo; cuando esto ocurre con las leyes civiles, o quedan incumplidas, o se produce la revolución social.

PEDRO BALLESTER

Don José María Díez y Díaz,

Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Mahón y su partido.

Hago saber: Que en los autos de juicio voluntario de testamentaria promovido en este Juzgado por el procurador don Guillermo Gonalons en representación de don Juan y don Pedro Mir y Saura; hoy los herederos del primero, por fallecimiento de doña Antonia Sturla Saura sobre la herencia de don Claudio Saura Eymar en la que han sido coadyuvantes los señores Sturla Cardona y Escudero Mestre, se sacan a pública subasta por segunda y última vez con los ganados, efectos y muebles que existen las siguientes

FINCAS

Predio denominado Santa Mónica del término municipal de Mercadal con una

ta Mónica el predio Sa Vall y el camino que conduce a la Canasia, Sur con tierras de Binicudrell de Baix, de Bartolomé Escudero y el predio Santo Tomás, Oeste con el predio San Agustín Viejo de Francisco Mercadal y Norte con el predio Santa Clara del honor Antonio Carreras y con el mencionado predio Santa Mónica; y el segundo grupo compuesto de cuatro cuarteras, dos barcillas y dos almudes de tierra sembrado, linda al Este con el torrente la Canasia, Sur y Oeste con el predio Binicodrell de Baix y Norte con el predio Saball y camino de caballos que conduce a Calamporter. Se halla libre de carga o gravamen real y ha sido tasado con ganados y muebles en la cantidad de ochenta mil noventa y nueve pesetas treinta céntimos.

3.ª Casa número cuatro de policía urbana, en la calle de Anuncivay de esta ciudad cuya extensión superficial métrica no consta, linda derecha saliendo con otra de los herederos de José Riola, izquierda con la de los de Lorenzo Olivés y al dorso con otra del honor Guillermo Gonalons Vidal. Se halla libre de toda carga o gravamen y está tasada en treinta y un mil quinientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día catorce del actual a las doce de su mañana. No se admitirán posturas que no cubran el avalúo. Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento del importe de la tasación de los inmuebles que se pretendan, de cuyo depósito estarán exceptuados los postores que ostenten el carácter de herederos. Por estos e interesados en el causal hereditario, se darán cuantas facilidades sean precisas y convenientes lo mismo que por el Administrador judicial concediendo autorización a todo el que la solicite para visitar y conocer los inmuebles descritos antes de la subasta.

Dado en Mahón a ocho de marzo de mil novecientos treinta y dos.—José María Díez Díaz.—Enrique Clariana.

INTERESANTISIMO

SOLO POR QUINCE DIAS BARATURA COLOSAL

de los

artículos que a continuación se detallan:

Panas lisas y estampadas	a 1'50 metro
Lanas poupelín superiores	a 1'90 »
» gusto inglés	a 2'25 »
» diagonal gran moda	a 3'75 »
Crep marrocaín lana	a 4'90 »
Semi-lanas entretiempo	a 1'60 »
Sedas lisas y estampadas	a 1'50 »
Crespones seda lavabies	a 2'75 »
Sedas crudas gran surtido	a 4'00 »
Crep marrocaín seda	a 4'90 »

PAÑUELOS FINÍSIMOS

Tamaño de señora	2'00 ptas. caja
» » caballero	3'00 » »

Todos los días grandiosa venta de

Retales y regalos

La Fantasía

Campo de la Unión Sportiva
DOMINGO DIA 13 Tarde a las tres

Acontecimiento futbolístico

Rgto. Artillería de Costa N.º 4
(Campeón militar de esta plaza)

CONTRA

Unión Sportiva

(Campeón de Menorca)

PRECIOS: Entrada gral. 1'00. Socios 0'50. Soldados 0'25. Niños 0'10. Señoras gratis
NOTA: Cabos y soldados de Artillería entrada gratis.

Predio denominado Santa Mónica del término municipal de Mercadal con una

UN BUEN CONSEJO

Si Ud. desea comer a gusto y que todas sus comidas le salgan riquísimas no se olviden nunca de gastar siempre los finísimos y acreditados ACEITES DE TORTOSA NATURALES COLOR, PURÍSIMOS DE OLIVA GARANTIDOS que recibe directamente de los cosecheros y vende la CASA FERRE - Mahón. **SON LOS MEJORES**

Almacenes los más importantes de la Isla. Ventas al por mayor y menor. Precios baratísimos especiales para las tiendas. MEDIDA EXACTA. Servicio a domicilio.

Casino de Obreros de Unión Republicana
HOY a las 10, grandioso baile de Sociedad
 amenizado por la
AMERICAN ORQUESTINA
 y proclamación de
MISS UNION REPUBLICANA
 LA COMISION

Crónica local y general

LOS PROGRESOS DE LA ECONOMIA INGLESA

No cabe duda que Inglaterra es la nación política por excelencia. Es admirable el espíritu ductil del pueblo inglés. Resuelven sus graves problemas de una manera sencilla, sin aspavientos, con serenidad; pero los solucionan bien y con excelentes resultados.

Para muchos era una ruina y una debacle para Inglaterra el abandono del patrón oro. Lo fue, ciertamente, para las otras naciones; pero el problema lo resolvieron los ingleses de una manera radical, atacándolo de frente. También el pueblo coadyuvó a la solución o al progreso de la economía del Estado, y fue apoyando a un Gobierno de concentración nacional. A Inglaterra tenían prestados Francia y América ciento veinte millones de libras. El actual Gobierno ha devuelto noventa millones. No hay duda que este robustecimiento se debe a las grandes economías que ha hecho Inglaterra en todos los ramos.

Y aparece ahora una cosa extraña. Desde que Inglaterra abandonó el patrón oro, salen de este país grandes cantidades de este metal con dirección a Francia. Hoy es este país el almacenista del oro del mundo. Lo bueno sería que, como medida universal, abandonaran el patrón oro todas las naciones. En este respecto han hecho economistas eminentes como Keynes ciertas insinuaciones, y no sería nada extraño que se adoptara otro patrón como la plata, por ejemplo. Si ello sucediera, este interés y este esfuerzo que hace Francia para tener en sus arcas la mayor cantidad del amarillo metal resultarían estériles.

Y este esfuerzo francés en torno al almacenamiento de oro contrasta con la despreocupación de Inglaterra, que deja salir este metal sin darle a esta transacción gran importancia. Y es ello muy extraño, porque es tan conocido el espíritu ladino de los ingleses, que no es posible creer que se deba a desatención por parte del Estado la exportación aurífera.

Lo cierto es que la nación inglesa ha progresado económicamente en pocos meses y, como dicen los financieros, vuelve Londres a ser el mercado bursátil de Europa.

Por esto decíamos que es una nación admirable, y digna de ser la maestra de la política internacional.

Un buen muchacho

El muchacho de 14 años Miguel Pons Pons, hijo del primer teniente de Alcalde de San Luis, encontró uno de estos días por las calles de esta ciudad, un billete del Banco de España, apresurándose a entregarlo al señor Alcalde por si se presenta su legítimo dueño, demostrando sus deseos que caso de no poderse averiguar, ingrese dicho billete a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Rasgos como el que damos cuenta demuestran buena educación y honradez digna de elogio, máxime cuando se trata de jovencitos como el mencionado.

VENTA DE RETALES GRAN BARATURA en la

Casa de las Medias

De viaje

En el vapor «Bellver» salieron anoche para Palma 28 pasajeros, entre ellos don Ignacio Salas y don Jaime Perotti.

—Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana 37 pasajeros, entre los cuales don Martín Sintés Vives, don Gabino Casado Sirvent y don Gabriel de Squella.

El Diablo Blanco

Asombra al más exigente

De interés para las familias

Conviene reparar con frecuencia la lista de géneros que a precios reducidos como los de los retales se venden por espacio de quince días en el renombrado y popular comercio «La Fantasía», calle de Fermín Galán (Nueva).

Este establecimiento presentará mañana una exposición pública que como de tal casa será magnífica.

Sabemos además que en la favorecida Casa Sebastián, su dueño el señor Palliser hará a partir del martes una oferta especial, una combinación utilísima y muy conveniente para el público, así por la calidad, como por el precio. Se trata de una iniciativa muy original, muy buena para quienes la aprovechen y de la que volveremos a tratar para acabar de satisfacer la curiosidad de los lectores.

Completamente gratis

HAN RESULTADO

todas las compras que se efectuaron el día

19 DE FEBRERO

en la

Sucursal Terrés

Noticias marítimas

Vapores correos

Anoche salió para Palma el vapor «Bellver».

—Procedente de Ibiza y Barcelona ha llegado esta mañana la moto-nave «Ciudad de Mahón».

Ambos buques llevaron pasaje, valija y carga.

Saldrá mañana a las nueve para Alcu-dia y Barcelona.

Otros buques

Terminada la descarga de material de guerra saldrá hoy para Huelva el vapor inglés «Brompton Manor».

—Es probable que salga hoy de Barcelona para esta el moto-velero «Pons Martí».

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

Se recuerda a los señores Patronos la obligación en que se hallan de inscribirse en Mutualidad antes del 17 del actual para los fines de asistencia médica y farmacéutica en caso de accidente a los obreros agrícolas, pudiendo hacerlo en alguna Sociedad de seguros para los fines de indemnizaciones en caso de inutilidad parcial o total. Sin embargo, se les recomienda que para todos los efectos de dichos accidentes, incluso de trabajos exceptuados, como son construcción de pozos, norias, cisternas, trabajos de cantera, manejo de explosivos, etc., contraten con la Mutualidad donde hallarán mayores ventajas, con póliza especial para estos casos.

Interesa a los señores Patronos conocer dos acuerdos importantes tomados por la Junta de Gobierno en sesión de 8 del actual. Son los siguientes:

1.º Los beneficios de la Ley de accidentes del trabajo se aplicarán a todos los obreros que trabajen en el campo, aunque sus labores no sean puramente agrícolas, pero se apliquen a las fincas rurales, como son paredadores, albañiles y oficios semejantes que ejercen indis-

tintamente diversos aspectos de trabajo que sería difícil deslindar. Pero es necesario que los Patronos adviertan a los Maestros con quienes contraten las obras, que no les incluyan en las facturas el tanto por ciento para seguro en otras Sociedades, pues en tal caso el Patrono pagaría este por ciento inútilmente sin beneficio alguno para el asegurado. Quedan fuera de este acuerdo los oficios exceptuados por la Ley (constructores de pozos, cisternas, norias, trabajo de cantera, manejo de explosivos, etc.) que han de ser asegurados en la Mutualidad con la póliza especial, por el número de jornales que se invierten en la obra y con un abono de 5 por ciento como máximo del jornal de cada obrero.

2.º No se considerará motivo de riesgo especial ni de aumento de cuota el empleo de las máquinas agrícolas usuales, como son motores, segadoras, corta forrajes, desnatadoras, etc., pues la Mutualidad estima que no se debe gravar con cargas extraordinarias al Patrono que adopta los medios modernos de trabajo llevado de su espíritu progresivo. Únicamente las instalaciones mecánicas que pudieran tener un riesgo especialísimo, estudiado en cada caso, serán objeto del gravamen que por este concepto puede imponer la Mutualidad, pero siempre dentro del amplio espíritu que ésta ha de tener, ya que no se trata de una Sociedad que explota un negocio sino de una Mutualidad que beneficia en lo posible a sus asociados.

Cualquier duda respecto a estos u otros puntos será aclarada por la Oficina Central, García Hernández (antes Isabel II), 14, Mahón, abierta todos los días laborables de 9 a 12 y de 15 a 17.

Mahón, 10 marzo de 1932.—El Secretario, José de Olives.—V.º B.º.—El Presidente, L. Lafuente Vanrell.

SE NECESITA

Cocinera que sepa su obligación, sueldo sesenta peseta.

Informes: San Sebastián número 1.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 12 DE MARZO DE 1932. UNA SESION 9:30 noche

P. P. 3:50. Seg. 2:25. But. 1:05. Asi. 0:75. Ent. 0:60

DOMINGO 13 MARZO 1932. TRES SESIONES

4 tarde y 9:45 noche—P. P. 2:50. Seg. 1:50. But. 0:90. Asi. 0:65. Ent. 0:55.

6:45 tarde.— » 3:50. » 2:25. » 1:05. » 0:75. » 0:60.

Una película muda sincronizada, suprema creación del coloso de la pantalla Emil Jannings, que fué prohibida por la Dictadura y que es una verdadera obra de arte de la Paramount

LA ULTIMA ORDEN

Soberbia producción basada en un hecho real y verdadero.

Pronto: La maravilla del cine, la colosal y más grande creación de Charlot LUCES DE LA CIUDAD

Pronto: UN YANKY EN LA CORTE DEL REY ARTURO.

Próximo jueves: FIEL A LA MARINA por Clara Bow.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 12 MARZO 1932. A las 9:30. Gran moda. But. 50. Gral. 40.

La grandiosa creación de BOB STEELE que tanto éxito obtuvo el jueves:

VALOR Y NOBLEZA

Estreno sensacional de la modernísima exclusiva Gaumont de lujo fastuoso:

Novela vivida

Gran creación de la escultural estrella Olive Borden. Derroche de presentación.

Domingo a las 3:30: VALOR Y NOBLEZA. Entrada 0:30. Última proyección

Lunes a las 6:15 y 9:30: NOVELA VIVIDA Precios del sábado

Un inadaptado Anteayer un salvaje, porque otro calificativo no merece, tuvo la mala ocurrencia de derribar un tiesto de las columnatas situadas a la entrada del urinario de la Avenida de José M.º Quadrado.

No hay derecho que en un pueblo culto como Mahón se cometan estos hechos contrarios a la urbanización y estética de la ciudad.

El Ayuntamiento

La sesión ordinaria celebrada ayer en segunda convocatoria la presidió el Alcalde accidental don Pedro Febrer Maria, asistiendo los concejales señores Carreras, Bosch, Sancho, Olives, Estrada, Tuduri, Pons Mesquida, Pons Catalá, Beltrán, Tomás, Seguí, Gomila y Bagur.

Se acordó comprar las casas de la calle del Bastión 3, 5 y 7 para ensanchar la vía pública.

Además se acordó encargar la recogida de aguas sucias a don José Teixidor.

Nota comercial

Exportación.—Para Palma se llevó anoche el vapor correo 15 toneladas de carga varía, entre ella queso, alpargatas con planta de goma, tres mulos y envases vacíos.

Importación.—De Barcelona ha traído hoy la moto-nave 60 toneladas de carga general.

RETALES Y TROZOS PRECIOS BARATISIMOS en la

Casa de las Medias

Iglesia evangélica metodista

Mañana se inaugurará este templo, situado en la calle del Angel número 20. He aquí el programa de actos:

A las 11, Culto dedicatorio, predicador reverendo Samuel Saunders, de Barcelona.

A las 6 de la tarde, Culto de evangelización; oradores: Reverendo José Capó, de Barcelona, don Adolfo Araujo, de Madrid.

Oportunamente daremos la lista de conferencias con sus temas que se han de pronunciar la semana próxima y que hoy no publicamos por falta de espacio disponible.

El Diablo Blanco

Cine puro :: Arte único

Conferencia en Villa-Carlos

Esta noche a las 9, tendrá lugar en el Salón del Ateneo de Villa-Carlos una conferencia en la cual hablará don Adolfo Araujo, colaborador de «La Libertad», de Madrid, sobre «La Religión en la España Republicana».

Concierto público

Programa que ha de ejecutar mañana la música militar de 12 a 13:30 en el paseo de la Libertad, salvo fuerza mayor o contraorden:

- 1.º «El niño judío» paso-doble. P. Luna,
- 2.º «Pelé y Melé» habanera. J. Guerrero.
- 3.º «Danzas asturianas» número 2. Benjamin Orbón.
- 4.º Preludio del acto tercero de la zarzuela «Las Golondrinas». Usandizaga.
- 5.º «Paris-Londón» marcha militar. G. Allier.

RETALES BARATISIMOS GRAN BARATURA en la

Casa de las Medias

SALON TRIANON

DOMINGO 13 MARZO 1932.

TRES SESIONES DE CINE!

A las 3:30 ESPECIAL y a las 6 y a las 9 de ABONO CON SEXTETO

ESTRENO en este Salón de la muy celebrada película española

LA BEJARANA

Según la aplaudidísima zarzuela del mismo nombre, por María Luz Callejo y José Nieto.

Precios: A las 3:30.—Plat. 0:75. Pal. 0:60. ENTRADA UNICA 0:40. Medias 0:20 A las 6 y 9.—P. 1:50. Pal. 1:25. Ent. y but. 0:55. Ent. gral. 0:40. M. 0:20.

Después de la última sesión GRAN BAILE por la American Orchestrona

PRONTO: La esperada película rusa TEMPESTAD SOBRE ASIA.

SALON VICTORIA

HOY SABADO a las 6:30, MAÑANA DOMINGO a las 4, 6:30 y 9:30

PROGRAMA DOBLE

El estudiante mendigo

Opereta vienesa, de gran éxito en todo el mundo, casi toda cantada magistralmente por la tiple alemana JARMILA NOVOTNA, baritonos y grandes coros.

MONERIAS

Aventura amorosa de Charles Chase y Angelita Benitez.

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Hoy y mañana a las 6:30: B. 1:00 G. 0:60. Demás sesiones: B. 0:75 G. 0:50

Miércoles: EL DIABLILLO DE LA CASA,

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25 y 27

Un día de cada semana regalo de medias

Todos los compradores, que los días 4, 8, 19 y 25 de febrero compraron Medias, pueden pasar a recoger gratuitamente otro par igual al que compraron Basta presentar el cupón.

Actualmente gran venta de retales y trozos

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 11 a las 17-40 y a las 23-30 y 12 a la 1-10.

El momento político

Notas de actualidad

Consejo de ministros

Varios asuntos.—Se reunió el Consejo de ministros y el de Marina señor Giral manifestó que por la noche marchará al Ferrol; don Marcelino Domingo anunció que probablemente por la noche facilitaría una nota sobre la reforma agraria; se aprobó un decreto sobre bienes de la Compañía de Jesús y otro relativo al cacao de Fernando Poo con arreglo a un arancel reducido; se aprobaron las resoluciones de algunos expedientes de crédito.

Ferrocarriles, enseñanza y empréstito.—Para estudiar un proyecto de ley acerca de los ferrocarriles en construcción se nombró una ponencia integrada por los señores Carner y Prieto; se hacen extensivos los preceptos del artículo 48 de la Constitución a varios centros de enseñanza; el señor Carner dijo que aun cuando no se ha concretado la fecha del empréstito nacional es probable que se realice a principios de abril próximo.

Unos solares que apasionan

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento se ha desarrollado un debate apasionado acerca de las pretensiones de la Casa del Pueblo de que se le cedan los solares del antiguo hospicio a condición de pagarlos en cincuenta años y sin abonar ningún recargo en concepto de intereses.

Ante la oposición de varios concejales se acordó que el asunto vuelva a la comisión correspondiente para que de nuevo lo estudie.

Se censuró a los concejales socialistas porque se aprovechan de la situación para favorecer la Casa del Pueblo.

Una conferencia del señor Domingo

Madrid.—En el Teatro del Conservatorio, el ministro de Agricultura dió una conferencia a la que asistieron los radicales socialistas y en la que explicó los conceptos siguientes:

Se trata de un partido democrático por cuya falta fracasó la primera República y pudo imponerse después el rey sobre los partidos. La dictadura convirtió a los españoles en extranjeros en su propia tierra, la República ha devuelto España a los españoles.

La República acoge a todos, pero en cambio los partidos no pueden abrir sus puertas a cualesquiera que lleguen, porque representan los partidos un ideal,

una creencia y los partidos honestos deben rechazar a quienes sólo buscan el botín (ovación.)

Precisa evitar que los que actuaron de sirvientes de la monarquía y la dictadura se disfracen de republicanos para conservar a su disposición los resortes de que disfrutaban.

Si reducir la incultura y el caciquismo la República habrá muerto. Es preciso preferir la calidad a la cantidad, es inútil construir escuelas a boleo, sin conquistar el alma del niño.

Es falso que queramos arrancar su tierra al propietario para entregarla al trabajador, queremos la colaboración desde la tierra hasta la mina bajo una autoridad económica.

El problema catalán debe resolverlo la República dentro de la unidad, pero no debe ahogar las variedades.

Nuestro partido tiene ilusiones que aspira a convertir en leyes, pero procurará verterlas para que no asusten a nadie. Precisa una labor constructiva. Deben continuar las actuales Cortes fecundadas por la revolución.

Celebrado nuestro Congreso haremos un llamamiento a los elementos afines, para dotar a la República de un instrumento de izquierda. Aspiremos a servir austeramente nuestro ideal.

Congreso de los Diputados

Sesión del día 11

Preliminares

Puntualmente empieza hoy la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el señor Besteiro, desanimada la Cámara en toda su extensión y en el banco azul, el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día y sin previa discusión se aprueban varios dictámenes.

Presupuesto del ministerio del Trabajo

Se pone a debate el presupuesto del ministerio del Trabajo y sin discusión se aprueba la totalidad; se discute luego el articulado. El señor Calderón apoya un voto particular en el que se pide la supresión de los gastos de las inspecciones de trabajo. Le contesta el señor Largo Caballero y justifica las delegaciones y las inspecciones del trabajo, en caminadas a evitar que los gobernadores que intervengan en los conflictos sociales tengan que delegar en la policía que no cuenta con una preparación adecuada para entender en estos asuntos.

El señor Guerra del Rio ataca la escuela de cultura social, elogia el presupuesto leal presentado por el señor Caballero y reconoce la necesidad de reformar determinadas escuelas.

Retira el voto particular el señor Calderón y el señor Royo Villanova pide nada menos que la supresión del ministerio del Trabajo y el restablecimiento del Instituto de Reformas Sociales.

Se aprueba el presupuesto del ministerio del Trabajo, importante ochenta y seis millones de pesetas.

Suspensión y reanudación

En este momento se suspende la sesión durante una hora.

Al reanudarse se leen varios dictámenes.

Seguidamente se levanta la sesión.

España al día

Noticias varias

La cuestión ferroviaria

Se ha nombrado al señor Flores de Lemus, asesor técnico de la ponencia que entenderá en la construcción de ferrocarriles: el proyecto que sobre este asunto se estudia declara que el 1.º de abril quedará suspendido el plan de ferrocarriles aprobados desde el 13 de septiembre de 1923 hasta la instauración de la República.

Con un plazo de dos meses se estudiará cada uno de los ferrocarriles, se clasificarán según su utilidad y se determinará en cuáles cooperarán las regiones. Se dispone la revisión de las obras ejecutadas. Quienes se sometan a esta revisión pueden continuar las obras durante dos meses desde el de Abril. El Estado destinará veinte y cinco millones a esta atención.

Crónica

Banquete de prensa.—En un hotel céntrico en Madrid se ha dado un banquete organizado por la Asociación de la Prensa en favor de la extranjera y en

el que el señor Lerraux pronunció un discurso y dijo que España marcha serena por el camino de la normalidad; exhortó a los oyentes para que así lo reflejen en sus informaciones en el extranjero a fin de colaborar en la obra purificadora de la prensa.

Entierro.—Se ha efectuado el del guardia de asalto don Mariano Ibáñez, víctima de los sucesos ocurridos en Toledo; presidieron la comitiva de condolencia el ministro de la Gobernación señor Casares, las autoridades y concurrió un enorme gentío; ante el féretro desfilaron los guardias de asalto.

Tragedia aérea.—En Barcelona a las once de la mañana dos aparatos en vuelo, pertenecientes a la Aeronáutica Militar y pilotados por el capitán Cirio y el sargento Naranjo chocaron en el aire, cayeron luego al mar, desaparecieron y los pilotos se ahogaron.

A vuela pluma

Los funcionarios.—La Comisión parlamentaria de presupuestos ha requerido al ministro de Hacienda para que acuda a la reunión de mañana a tratar del asunto de los funcionarios.

Un embajador.—Se ha nombrado embajador de España en Alemania al distinguido escritor y periodista señor Araquistain.

Los bienes de los jesuitas.—Ante la Cámara se ha leído un proyecto de suspensión de los procedimientos contra los bienes de los jesuitas para que los resuelva el Consejo de Ministros.

LA LOTERIA

En el sorteo que se acaba de celebrar en Madrid han salido premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 120000 pesetas.—31243 Avila.
Con 65000 pesetas.—5999 Palma.
Con 25000 pesetas.—18685 Mieres.
Con 10000 pesetas.—3526 Zaragoza.

Con 2000 pesetas.

12064	32970	15962	16175	19225
15018	4144	16965	3934	26381

Se vende

Máquina de apar calzado casi nueva. Informarán en la Estafeta de Correos de Villacarlos.

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Escudella catalana
Riñones al jerez
Calamares rellenos
Ternera con alcachofas
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Escupiñas
Arroz a la española
Pescado frito
Pollo asado
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto	5	
tickets 10 comidas clase superior	35	
" 10 " " especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	150	
" " " " (especial)	110	
Hospedaje completo por día (tout compris)	10	

Y estas sencillas palabras demostraron tanto remordimiento y amor, tanta alegría y angustia, que Coronilla le echó sus brazos al cuello, dándole un ardiente beso.

—¡Ah!—exclamó—. Nada he sufrido... Todo ha sido no más que un sueño... La dicha de los ángeles es pálida al lado de la mía...

Despreñóse el vizconde de los brazos de su esposa, y acercándosele, frío y tranquilo como un juez, le dijo:

—Caballero de Vernais, encomendad vuestra alma a Dios. Si sabéis una oración, rezadla, ¡pues vais a morir!

—¡Gracia!—dijo Coronilla—. ¡Gracia! Le perdono.

—¡Pues yo no!—exclamó el vizconde.

—¡Gracia, Armando, perdón!—suplicaba la noble joven—. ¡Os lo pido en nombre de diez años de dolor!

Un completo silencio reinaba en la casa. El día no despuntaba aún, y Antonio, que hubiera podido dar el grito de alarma, temblaba en el vestíbulo como un azogado. Flor de Mayo tenía que vengar a su hermana y a su propio honor. M. de Mailly recordaba su juventud marchita, su conciencia turbada; su esposa, tan joven y tan pura, condenada

Arrojé un grito y quise huir.

—¡Hola!—dijome sonriendo—. ¿Con que os causo miedo, señora?

Y cerró la puerta, dando doble vuelta a la llave y metiéndosela en el bolsillo.

—¡Caballero!—le dije indignada—. Si despierto a M. de Mailly, os matará.

—El vizconde no despertará—respondió—, gracias al opio que ha bebido en un vaso de vino de Falerno; dormirá hasta que sea de día. Aunque se hundiera el techo de la casa no despertaría. Duerme con un sueño de plomo.

Yo temblaba como una azogada, y hubiera querido huir.

—Señora—continuó con el mayor cinismo—, os he dicho que os amaba, y he mentado; jamás he sentido por vos el más leve amor, la menor simpatía.

Creí que el despecho le dictaba aquellas palabras, y respiré.

—Pero—añadió—hay en París una mujer a quien amo y quiero hacer mi esposa. La he visto apenas dos veces, y ella no ha reparado en mí. Es una encantadora niña de diez y ocho años, la señorita de Mailly, hermana del vizconde.

—¿Y os dirigis a mí?—le pregunté con desdén.

—¡Diantre! En todas las cosas debe empezarse por quitar el obstáculo mayor.

Primero observe la calidad luego vea el precio

Ambas cualidades las hallará en alto grado en los artículos que le ofrece:

VIUDA DE B. CARRERAS DOCTOR ORFILA, 24
JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA, OPTICA

Le pagamos el oro viejo mejor que nadie

Aparatos y Discos eléctricos: **PARLOPHON (El Disco sonoro)**
Advertimos a nuestros clientes desconfíen de los discos de esa famosa marca que no procedan de esta Casa.

Ostentamos la exclusiva de venta para toda la Isla, otorgada por la Fábrica **PARLOPHON.**
ODEON (El Disco de la Raza)
AGFA (El mejor Material fotográfico). Cámara BILLY, 55 pesetas.
RADIO PHILIPS (La marca que ha vendido más receptores en esta Isla)
VENTA A PLAZOS

Ayuntamiento de Mahón

Subasta pública para vender carros que estaban afectos al servicio de Limpieza pública y recogida de basuras de los particulares.

El día diez y nueve del presente mes, a las doce horas, tendrá lugar la subasta pública para vender por innecesarios seis carros que estaban afectos al servicio de recogida de basuras, bajo las siguientes condiciones:

1.º El tipo de subasta para los cinco carros destinados a recogida de basuras se fija en QUINIENTAS PESETAS; y para el carro de caja se fija en CIENTO QUINCE PESETAS, no admitiendo ninguna proposición que sea inferior a dichas cantidades.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar en Caja municipal el cinco por ciento sobre el tipo de la misma.

3.ª Las proposiciones se entenderán en papel timbrado del Estado de la clase 6.ª pudiendo presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subasta) todos los días laborables de nueve a doce horas hasta el mismo día y hora en que haya de tener la subasta.

4.ª Una vez adjudicada la subasta, el licitador a quien le haya correspondido deberá abonar en el acto al Ayuntamiento el importe de la adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 10 de marzo de 1932.—El Alcalde-accidental, Ramón Carreras.

Alcaldía de Mahón

Cuotas corporativas

En cumplimiento a lo que disponen la Orden del Ministerio de Trabajo publicada en la Gaceta de Madrid del día 1 del actual y la Junta Administrativa de los Jurados Mixtos de Trabajo de Baleares, sobre pago de cuotas corporativas de los años 1929, 1930 y 1931, se hace presente por medio de este anuncio que los contribuyentes morosos de este término municipal que quieran abonar los recibos pendientes deberán avisarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento antes del día 15 del actual mes, dándose un último plazo para abonar los débitos correspondientes al Agente ejecutivo de esta Zona (Oficina de Contribuciones) comprendido desde el 16 al 31 del corriente mes.

Las referidas cuotas son las últimas que se hacen efectivas por hacerse cargo el Estado de las consignaciones para el sostenimiento de la Organización Corporativa, advirtiéndose que contra los que continúan en morosidad se seguirán inexorablemente el expediente de apremio hasta llegar al embargo de bienes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón, a 9 de marzo de 1932.—El Alcalde, Ramón Carreras.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISITAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Noticias de todas partes

EPIDEMIA DE RABIA EN SALAMANCA

Salamanca 7.—El inspector jefe de Sanidad pecuaria ha remitido al gobernador civil una circular para su publicación en el «Boletín Oficial» declarando oficialmente la existencia de numerosos casos de rabia en toda la provincia, siendo muchas las personas que acuden a la Inspección provincial de Sanidad solicitando tratamiento contra esta enfermedad. El gobernador acordó declarar oficialmente la epidemia, adoptando las medidas necesarias para combatirla.

UN MENDIGO PRENDE FUEGO A SUS ROPAS PARA QUE LE DEN OTRAS MEJORES

Gijón 7.—La madrugada pasada fué detenido el mendigo Robustiano Rodríguez García por embriaguez y dirigir insultos a los que no le socorrian. Una vez al calabozo se despojó de las ropas, quedándose desnudo, y las prendió fuego.

Acudieron guardias y hubo que proveerle de ropas, y cuando las tuvo en su poder, manifestó que eso era lo que se había propuesto.

Estuvo a punto de morir asfixiado.

UN HOMBRE MATA A OTRO DE UN TIRO Y APUÑALA A SU EX NOVIA, QUE RESULTA HERIDA

Zamora 7.—En el pueblo de Santibañez, cuando se hallaban guardando ganado Lorenzo Martínez García, le veinticuatro años, y Manuela Martínez Posada, de diecisiete, llegó el ex novio de la muchacha José Fernández García, haciendo dos disparos de escopeta contra los primeros, matando a Lorenzo.

El agresor con un puñal dió varias puñaladas a la joven, que al sentirse herida huyó, refugiándose en una bodega, perseguida por José, que disparó varios tiros por la reja de la puerta, sin hacer blanco.

El agresor se presentó más tarde a las autoridades.

14 MILLONES DE HECTOLITROS DE TRIGO PARA LOS PARADOS NORTE AMERICANOS

Washington, 7.—El Presidente Hoover ha firmado la ley autorizando a la Junta Agrícola a entregar cuarenta millones de bushels (catorce milloues de hectolitros) de trigo a la Cruz Roja, para alimento y sostén de los parados.

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

- L. Roderó. «La risa del juicio». E. Porta Vidal. «Los inconexos». Jean Cocteau. «Opio». André Gide. «La escuela de las mujeres». Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas». Claude Farrere. «La marcha fúnebre». Fleury de la Roche «Las plantas bienchoras». Giovanni Papini. «Gog». Herbert Wilel. «La otra raza». Jack Forbes. «Más fuerte que la policía». Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares». Pierre Mac Orlani. «Dinah Miami». E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente». Berta Ruck. «La muchacha desaparecida». Concordia Merrel. «La sombra de la Mason». R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica». J. M.ª del Busto. «De la monarquía a la república». Julio Camba. «Sobre casi nada». L. M. Dominguez. «Los diablos rojos». Andersen. «El cuento de mi vida». Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE Tres tomos interesantísimos por el in significativo precio de 7'50.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahonesa»

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

- Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong, España y Portugal, Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa».

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 11 de marzo de 1932

Table with columns for bond types (Interior, Exterior), denominations, and prices. Includes entries for Amortizable 4 p. 100 A, B 1920, and various foreign exchange rates.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their prices: Alfonsinos (253'00), Onzas y sus tracciones (253'00), Isabelinas (254'00).

Duros por título

Table with columns for 'Valor nominal', 'Duro', and 'Por título'. Lists various local bonds and their values.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 1 de marzo de 1932

Table listing bank-related financial data: Francos cheque (51'45), Libras id. (47'50), Dollars id. (13'09), Liras id. (67'95), Interior serie A (65'50), Amort. 5 p. 100 serie A 1920 (88'00), Exterior serie A (79'75), Obligaciones Compañía Trasatlántica (00'00), Obligaciones F. C. Norte (54'00), Amort. 5 p. 100 serie A 1917 (81'75), Amort. 5 p. 100 serie B 1917 (81'75), Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona (100'25), Acciones norte fin mes (56'55), Id. Alicante id. (37'75), Id. Andaluces id. (00'00), Id. Orenses id. (16'50), Id. Coloniales id. (54'00).

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 1.º de abril de 1932, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLES 4 y 5 por 100. También pagamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

Habiendo acordado esta Sociedad, en Junta General celebrada el día 28 de los corrientes, repartir un dividendo de siete por ciento libre de impuestos, o sean diez y siete pesetas, cincuenta céntimos por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1931, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón núm. 20. Mahón 29 de febrero del 1932.—El Vocal de Turno, Juan Humbert.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Herald, Luz, Ahora, A B C

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Dilema y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Miscelánea, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigido, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán

CHSIS RECOMENDADAS

Ultimas novedades en fajas para señora

Gran surtido en medias

CASA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 23

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO en la casa

Manolo Cardona

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Colores en polvo: Verde a la cal fijo superior, rosa a la cal medio, violeta a la cal claro.—Violeta Republicana, bermellón fijo a la luz, rojo universal superior, carmín superior claro

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Gran surtido en medias y calcetines Mallas finas



Colores Novedad

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25. MAHON

—¿Con que yo soy un obstáculo? —Tal vez...

A estas palabras sacó el caballero una pistola de su bolsillo y la amartilló.

Creí que quería matarme, y arrojé un grito.

—Tranquilizáos—me dijo.

Y se sentó a la cabecera de la cama de M. de Mailly, que continuaba dormido.

—Escuchadme—prosiguió—; a los ojos del mundo florentino, sois la vizcondesa de Mailly, pero yo sé que este enlace se verificó sin el consentimiento de vuestro padre, y que será nulo si vuestro esposo lo pide.

—¿Qué decís!—exclamé con terror.

—La verdad—me contestó—, y para que conozcáis al instante mi objeto, sabed que conviene a mis planes que este matrimonio se deshaga.

Entonces me reveló una trama tan odiosa, que sólo podía imaginarla un genio infernal como suyo.

—La señorita de Mailly—me dijo— ha sido adoptada por su tía la marquesa de Prés Gilbert. La marquesa es rica si el vizconde, de quien ignora su primera unión, se casa; obedecerá al orgullo de raza y desheredará a su sobrina, la cual sólo tendrá una dote insignificante, y yo quiero que mi mujer sea rica, pues he devorado mi patrimonio.

—Os co aprendo—dije con desdén.

—El vizconde está ahí, a dos pasos; duerme;

le mataré, y de este modo tendré la seguridad de que no se casará con vos.

Y acompañando el gesto de la palabra, levantó la pistola, apuntando en la frente de M. de Mailly.

El terror me venció; tuve un vértigo; quedéme sin fuerzas para correr a él y arrancarle el arma, ni para pedir socorro por la última vez.

—Si pronunciáis una palabra, si dáis un paso—me dijo—, ¡le mato! Ahora, escuchadme.

—¡Dios mío!—murmuré loca de terror—. ¿Qué queréis de mí? Matadme, si así os place, pero dejadle... ¡Gracia! ¡Piedad para él!

—Sentáos a la mesa y escribid lo que os dicte.

Si este hombre me hubiese exigido en aquel momento que le diera un beso en la frente, lo hubiera hecho por salvar a M. de Mailly.

—¡Acabad, señora, acabad!—dijo entonces el vizconde.

—Lo demás lo sabéis ya, caballero. Dejamos a ese hombre en Génova, moribundo. Yo esperaba que no sobreviviría y que no turbaría más nuestra ventura... ¡Ah, me engañé!... Me creisteis culpable, y vedándome mi juramento el defenderme, incliné la frente... ¡Dios me ha juzgado!

M. de Mailly se arrojó entonces ante Coronilla.

—Señora vizcondesa de Mailly—dijole con voz lenta y grave—, ¿me perdonáis?